

**CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN LABORAL
(AESPLA)**

Nos complace confirmarle la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, que tendrá lugar en la sede de Fraternidad-Muprespa, en la calle **San Agustín, nº 10**, 28014-Madrid, el próximo día **29 de marzo de 2016** a las **09:30** horas en primera convocatoria y a las **10:00** horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

09:30 Café de bienvenida.

10:00 Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea celebrada el día 24 de febrero de 2016.

Información de la Junta Directiva.

Exposición de la Presidenta sobre "Criterios básicos para la sostenibilidad económica de los servicios de Medicina del Trabajo".

Exposición de la Presidenta sobre "Análisis y propuestas de futuro de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales".

11:00 Café.

11:30 Debate definitivo sobre artículo 20 años LPRL.

Requerimientos o actuaciones de la Inspección de Trabajo dignas de mención.
Intercambio de información relevante en la gestión de AATT.
Ruegos y preguntas.

12:45 Intervención del Ilmo. Sr. D. Ángel Jurado Segovia, Director General de Trabajo y Gerente del IRSST de la Comunidad de Madrid (asistencia pendiente de confirmación).

14:00 Vino español.

Atentamente,



Fdo.: Antonio Díaz Ruiz
Vicepresidente de AESPLA.
Madrid, 08 de marzo de 2016